

1663

# ISSONATURA CÍA. LTDA.

.....

Quito, 23 de enero del 2017

Señora:  
Segundo Virgilio Lozano Hidalgo /  
Presente.-

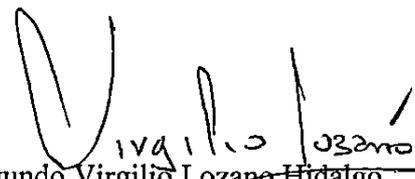
Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Issonatura Cía. Ltda., en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir el 6 de agosto del 2008.

  
Jenny Patricia Santana Vargas /  
C.C. 100158097-4

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía ISSONATURA CÍA. LTDA.

Quito, 23 de enero del 2017

  
Segundo Virgilio Lozano Hidalgo /  
C.C. 060218876-5

La escritura pública de constitución de la Compañía ISSONATURA CÍA. LTDA., quedó inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2008.

TRÁMITE NÚMERO: 6895



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1663
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

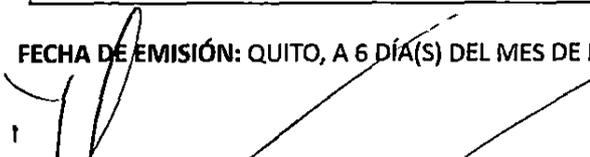
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISSONATURA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZANO HIDALGO SEGUNDO VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN:	0602188765
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3277 DEL 12/09/2008.- NOT. 27 DEL 06/08/2008 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL